

**ACTA N° 3053**

En la ciudad de Montevideo, a los veintiún días de junio del año dos mil doce, se reúne en sesión **ordinaria** el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Mario Bergara, del Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra y del Director, economista Washington Ribeiro.

Actúan en secretaría la Secretaria General, contadora Elizabeth Oria y la Gerente de Área, doctora Viviana Pérez.

Abierto el acto a las catorce horas y diez minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

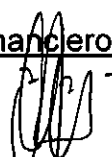
**I) Consideración del Acta N° 3052 de 14 de junio de 2012.**

Puesta a consideración la referida Acta es aprobada sin observaciones por los señores Presidente y Vicepresidente. El Director, economista Washington Ribeiro aprueba el acta N° 3051 de 6 de junio de 2012 y expresa su conformidad con la resoluciones adoptadas en la sesión correspondiente al Acta N° 3052 de 14 de junio de 2012 (artículo 21 de la Ley N° 16.696 de 30 de marzo de 1995, Carta Orgánica del Banco Central del Uruguay).

**II) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.**

1) Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera – Ordenador secundario de gastos – Designación y atribución de competencias. (2012/1057)

2) Gustavo Agripa – Recurso jerárquico interpuesto contra el fallo del Tribunal de Concurso para el cargo de Analista I “Supervisión Financiera” de la Superintendencia de Servicios Financieros.

  
Dra. Viviana Pérez Benech  
Gerente de Área  
Secretaría General

  
ELIZABETH ORIA  
SECRETARIA GENERAL

  
MARIO BERGARA  
PRESIDENTE

**DIRECTORIO**

3) Rosario Patrón – Prórroga del cese por la causal prevista en el artículo 45 literal g) del Estatuto del Funcionario.

4) Hebert Bagnoli – Prórroga del cese por la causal prevista en el artículo 45 literal g) del Estatuto del Funcionario.

Con relación a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 167, 161, 162 y 163, respectivamente.

**III) Asunto correspondiente a la Gerencia de Política Económica y Mercados.**

Recopilación de Normas de Operaciones – Régimen de Financiamiento de Exportaciones – Sector Curtiembre - Modificación.

Respecto de este asunto se adopta la resolución número 164.

**IV) Asunto correspondiente a la Superintendencia de Servicios Financieros.**

Besio S.R.L. – Recurso jerárquico interpuesto contra la resolución de la Superintendencia de Servicios Financieros de 7 de marzo de 2012.

En relación con este asunto se adopta la resolución número 165.

**V) Asuntos para conocimiento de los señores Directores.**

1) I Foro Regional de Supervisores del Sector Financiero: "Construyendo una Agenda Integral de Regulación y Supervisión Financiera" – Banco Central del Uruguay – 26 y 27 de marzo de 2012 – Rendición de Cuentas. (2012/0308)

2) Asunto que por contener información de carácter secreto conforme a la Ley 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2012/0408)

3) Asunto que por contener información de carácter secreto conforme a la Ley 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2012/0410)

**DIRECTORIO**

4) Programa "BCU Educa" - Iniciativa Estratégica N° 17 (IE 17) - Actividades proyectadas para el año 2012. (2012/0964)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos referidos precedentemente.

**VI) Asuntos Entrados.**

1) Corporación Andina de Fomento (CAF) y Universidad Torcuato di Tella -III Foro "El Futuro de América Latina: La visión de los jóvenes líderes" - Buenos Aires, 10 de agosto de 2012 - Invitación al señor Presidente a participar como panelista.

Con relación a este asunto el señor Presidente comunica que asistirá al evento referido.


2) Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial - Reuniones Anuales - Tokio, Japón - 9 al 15 de octubre de 2012 - Participación.

En relación con este asunto, el señor Presidente comunica que asistirá al señalado evento, del que también participará el Gerente de Política Económica y Mercados, economista Alberto Graña.

**VII) Asuntos repartidos fuera del Orden del Día.**

1) Programa "BCU Educa" - Contratación del diseño de una aplicación interactiva para la potenciación de las habilidades económicas de los participantes en el programa.  
(2012/0584)

2) Recopilación de Normas de Operaciones - Régimen de Financiamiento de Exportaciones - Productos varios - Prórroga hasta el 31 de diciembre de 2012.  
(2012/1035)

  
Dra. Viviana Pérez Benech  
Gerente de Área  
Secretaría General

  
ELIZABETH ORIA  
SECRETARIA GENERAL

  
MARIO BERGARA  
PRESIDENTE

**DIRECTORIO**

3) Ley de Rendición de Cuentas – Comunicación al Ministerio de Economía y Finanzas de los anteproyectos propuestos por el Banco Central del Uruguay para la modificación de su Carta Orgánica y de la Ley N° 18.812 de 23 de setiembre de 2011.  
(2012/1069)

Con relación a los asuntos referidos, se adoptaron las resoluciones números 168, 166 y 169, respectivamente.

4) Comisión Honoraria Asesora en Materia de Billetes y Monedas – Fallecimiento del integrante de la Comisión, contador Eduardo Martín Valdez.

Se deja constancia que los señores Directores fueron informados oportunamente del fallecimiento del contador Eduardo Martín Valdez, acaecido el día 18 de junio de 2012, habiéndose publicado un aviso institucional en la prensa con tal motivo.

5) Corporación Andina de Fomento (CAF) – CXLV Reunión de Directorio y Seminario “Finanzas Públicas para el desarrollo: fortaleciendo la conexión entre ingresos y gastos” – Montevideo, 2 y 3 de julio de 2012 – Colaboración del Banco Central del Uruguay. (2012/1063)

Los señores Directores acuerdan autorizar la colaboración del Banco Central del Uruguay con la organización del evento referido, encomendando al Área Servicios y Seguridad la realización de las contrataciones correspondientes a los rubros a cargo de la Institución que se especifican en el informe que luce a fojas 1 del expediente 2012/1063 y que ascienden a cuatro mil trescientos dólares.

6) Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial – “Financial Sector Assessment Program” (FSAP) – Aceptación de términos y fechas propuestas y designación de referentes de la Institución. (2012/0994)

**DIRECTORIO**

Los señores Directores acuerdan encomendar a la Secretaría General la comunicación al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial de la aceptación de su propuesta de participación, en los términos sugeridos por la Superintendencia de Servicios Financieros, designándose como referentes al Superintendente de Servicios Financieros y al Gerente de Asesoría Económica.


**VIII) Planteo de los señores Directores.**

El señor Presidente informa que la semana próxima no podrá participar de la sesión de Directorio por encontrarse fuera del país y que la sesión extraordinaria en ocasión del Comité de Política Monetaria quedó convocada para el próximo día 3 de julio de 2012 a las dieciséis horas, habiendo encomendado a su secretaria la comunicación a los restantes integrantes de dicho Comité.

En este estado se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión, se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta, la que debidamente autenticada, forma parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las quince horas.

  
Dra. Viviana Pérez Benech  
Gerente de Área  
Secretaría General

  
ELIZABETH ORIA  
SECRETARIA GENERAL

  
MARIO BERGARA  
PRESIDENTE